

NUSSBAUM, Martha C.: *Anger and Forgiveness. Resentment, Generosity, Justice*, Oxford University Press, New York, 2016, 315p.

La última y ambiciosa obra de Martha Nussbaum (Nueva York, 1947) sigue con fidelidad los planteamientos teóricos que la filósofa estadounidense defendió a lo largo de toda su trayectoria intelectual, en los cuales las emociones están estrechamente vinculadas a los fenómenos de la justicia, la política, la ética o a cuestiones de género. Es decir, las emociones, según nuestra autora, juegan un papel fundamental en la vida diaria de los seres humanos, y están interrelacionadas con importantes facetas cotidianas como pueden ser las relaciones interpersonales, la política o la educación.

Buena parte de su trabajo académico, y este libro no es una excepción, se concretó y se consolidó como un empeño por demostrar esta correlación entre los diversos aspectos de nuestra vida diaria y nuestra constitución emotiva. Nos encontramos, por lo tanto, frente a una capitulación de preocupaciones que ya aparecen —quizás de forma más tímida— en varias de las anteriores obras de nuestra autora, cobrando ahora autonomía, haciéndose en el presente trabajo totalmente explícitas y siendo tratadas con más extensión y profundidad. Estamos frente a un trabajo que pretende analizar el perdón y la ira dentro de las diversas circunstancias y facetas de la vida de los seres humanos.

La obra sigue el estilo característico de Nussbaum. Una estilística sencilla y cercana al lector que ofrece una lectura, como en la mayoría de sus obras, amena y clara, a pesar de que en ella coexisten una gran cantidad de referencias, erudiciones, citas y problemas filosóficos de gran envergadura que en la mayoría de las ocasiones implican un volver a la filosofía griega y romana. Así mismo, también nos encontramos con múltiples alusiones

---

Recibido: 19/04/2017. Aceptado: 21/06/2017.

—lo cual es una constante en la obra de la profesora de Chicago— a la cultura estadounidense, occidental e india; contextos geográficos desde los cuales Nussbaum suele construir sus análisis sobre una amplia multitud de temas diferentes.

En esta obra la filósofa elabora un estudio sobre los conceptos de “anger”, que podemos traducir, a falta de una traducción oficial, como ira o enfado y de “forgiveness”, que responde en su traducción a la lengua castellana al concepto perdón. Como en toda su producción intelectual, Nussbaum aborda el fenómeno de las emociones desde un rico prisma inter y multidisciplinar y, a la vez, desde parámetros históricos y contemporáneos. Es así como la Premio Príncipe de Asturias se nutre tanto de los avances actuales en psicología o demás ciencias sociales o biológicas como también de la filosofía de Grecia y Roma, sobre todo del estoicismo y de Aristóteles.

La obra, en cuanto a aspectos estructurales sigue el mismo patrón que la autora suele utilizar en sus libros: posee una introducción, seis capítulos como tal, un apartado final dedicado a las conclusiones y también, a mayores, tres breves apéndices. Cobrarán relevancia en este análisis de la ira y el perdón, tal y como constata Nussbaum al comienzo del libro, la figura de Aristóteles, el estoicismo, la filosofía y la literatura griega en general y la figura del filósofo y teólogo inglés Joseph Butler. Aunque el diálogo que elabora Nussbaum en este trabajo no se agota en aquí, sino que en él podemos encontrar una gran cantidad de referencias y alusiones a obras literarias, filosóficas o de carácter social, así como a también a autoras y autores formados en diversas materias.

En la introducción, subtitulada como “Furies into Eumenides”, al igual que en otros trabajos suyos, la autora echa mano de una obra literaria con la intención de introducir y ejemplificar los problemas que tratará y que serán abordados a lo largo de las páginas siguientes. En este caso la filósofa optará por un análisis del Euménides de Esquilo, al que recurrirá en numerosas ocasiones a lo largo de su trabajo utilizándolo como un recurso didáctico y también como una demostración de la vigencia de la literatura, la filosofía y la cultura griega en nuestros días. En este capítulo introductorio Nussbaum también presenta una síntesis y una explicación secuencial de los propósitos que persiguen los diferentes capítulos que componen la obra, así como también una justificación general de la totalidad de su trabajo. Nos advierte la filósofa, que a pesar de que esta obra no se centrará en la ética griega, la tendrá muy en cuenta a la hora de elaborar su análisis sobre la ira y el perdón. La introducción está numerada como el primer capítulo del libro.

El segundo capítulo, “Anger. Weakness, Payback, Down-Ranking”, está dedicado a analizar de forma extensa la ira, así como también los elementos que la componen, elaborando un diálogo constructivo y en ocasiones de carácter psicológico entre esta emoción y figuras de la filosofía como son Aristóteles, Séneca o incluso Smith. Se trata del capítulo más importante en relación a dicha emoción, pues el análisis elaborado en el mismo sustenta las bases que permitirán la edificación del resto de la obra. Así mismo, también nos presenta dicha emoción en estrecha relación con la religión, con la figura de Dios o con cuestiones de género. Se trata de un análisis, filosófico en general, que pretende, en ocasiones a través del uso de ejemplos que amenizan la lectura y enriquecen los planteamientos teóricos, dinamitar ciertos prejuicios sobre la ira, haciendo ver al lector que ésta es una constante en nuestras vidas. Nussbaum también enlaza la ira con otras emociones como pueden ser la gratitud o la desilusión, considerándola como un instrumento de carácter social, como una respuesta que se desencadena por parte del individuo o de un grupo ante un daño o frente a un posible mal. En este segundo capítulo veremos, sobre todo, una magistral explicación psicológica y filosófica respecto a la ira.

El tercer capítulo, “Forgiveness. A Genealogy” se erige como un análisis sobre el perdón que es abordado desde un prisma filosófico enriquecido también por una mirada histórica que se proyecta hacia el fenómeno religioso; sobre todo, Nussbaum dialoga con la tradición judía —recordemos que ella se convirtió al judaísmo— y con la tradición cristiana. El sustrato religioso entorno al fenómeno del perdón no puede ser obviado, pues hemos de reconocer la impronta que éste tuvo en casi todas las sociedades. La relación entre los seres humanos y Dios, en cuanto al perdón, será también abordada de forma muy interesante por parte de la autora. Más allá del aspecto religioso, cobrará relevancia en dicho capítulo el examen secular acerca del perdón, tratándolo Nussbaum desde un posicionamiento ético y moral en el que cobra especial importancia el concepto de dignidad humana.

El cuarto capítulo, “Intimate Relationships. The Trap of Anger”, a pesar de centrarse también en la ira, es menos abstracto que el segundo. En este capítulo se trata a la ira desde su presencia en las diferentes relaciones íntimas que transcurren en la vida diaria de los seres humanos, con la intención de patentizar y explicitar, en parte, la importancia de esta emoción en la cotidianidad. Nussbaum estudia la ira desde varios contextos diferentes, como puede ser la institución familiar, la relación entre padres e hijos o el papel de la esposa y el marido en el matrimonio. En estas páginas le dedicará también cierta relevancia a la gratitud y a la reciprocidad, imprimiendo

de esta forma carácter y potencia sobre su idea original de que la generosidad puede trascender a la propia ira. Hay también un interesante análisis sobre la vulnerabilidad humana dentro de estas relaciones interpersonales e íntimas, que en ocasiones se ve enmascarada por la ira, así como también una crítica a los falsos valores sociales, tales como la vergüenza y el control. Para finalizar, la filósofa también nos ofrece una interesante exposición de la imbricación relativa a la ira y a uno mismo, analizando esta emoción desde el diálogo interno que se origina en el individuo.

El capítulo número cinco, “The Middle Realm. Stoicism Qualified” trata, ya desde el comienzo, las emociones desde el punto de vista estoico, recurriendo la autora en innumerables ocasiones a las enseñanzas de Séneca. En este capítulo se avala la posición estoica sobre los deseos y el cómo debemos de evitar la propia ira. Nussbaum nos presenta aquí un diálogo que oscila entre la aceptación de varias ideas estoicas en relación a la ira y críticas constructivas a las mismas. Más allá de esto, nos encontramos con un análisis de la ira en el seno de esas relaciones cotidianas que trascienden la propia intimidad, como son, por ejemplo, las relaciones laborales, donde el amor o la confianza no están presentes.

El sexto capítulo se traslada al ámbito de la política y la justicia. Se titula “The Political Realm. Everyday Justice”. Este apartado y el que le sigue se centrarán en el terreno político, cobrando especial interés las instituciones políticas y los aspectos jurídicos relacionados con la ira. En ambos, la autora sigue la obra de Esquilo con cierto interés y asiduidad, dado que le sirve para elaborar analogías entre las enseñanzas que se desprenden de la misma y los diversos contextos del presente. Este capítulo se centrará en un análisis de las instituciones políticas de carácter descriptivo anexo a ciertas prescripciones normativas que derivan, sobre todo, de las instituciones y del legado griego clásico. Cobra aquí especial importancia el estudio de la ira en lo que se refiere a la delincuencia y a los sistemas legales y jurídicos.

El séptimo capítulo, “The Political Realms. Revolutionary Justice”, continúa con la problemática de la política y la justicia, siempre desde la óptica de la ira y el perdón. En este capítulo, uno de los más interesantes, Nussbaum se pregunta por la pertinencia de la ira y la indignación en las sociedades injustas y ofrece ejemplos históricos de cómo la generosidad fue capaz de vencer a las emociones negativas. También trata esta emoción desde el fenómeno de los diversos movimientos sociales, y trae a colación las figuras de Mandela, Luther King o Gandhi como ejemplos de personas revolucionarias que transformaron la sociedad desde parámetros pacifistas y generosos y no desde la cólera, el resentimiento o la ira. La americana

ofrece aquí una exposición entre la ira y la justicia social, analizando precisamente esta imbricación desde un posicionamiento muy original.

Las conclusiones a las que llega la profesora de Chicago y que suponen un octavo capítulo en la obra titulado “Conclusion. The Eyes of the World”, son que este sentimiento o esta emoción a la que llamamos ira, que está presente en nuestro día a día y que juega un papel fundamental en lo social y en lo personal, es perniciosa e improductiva. A través del perdón, matizándolo siempre desde una discusión respecto al mismo, se podrán superar las deficiencias producidas por la ira, quedando demostrado, después de la extensa exposición por parte de Nussbaum, que esta emoción está estrechamente vinculada a esferas sociales que en la mayoría de las ocasiones no relacionaríamos con la ira, tales como la política o los sistemas jurídicos y legales.

En resumidas cuentas, nos encontramos frente a una obra que persigue contribuir al propio proyecto filosófico de Nussbaum, en donde el aspecto emotivo y sentimental del ser humano cobran un papel preponderante. Es así como nuestra autora, a través de esta obra, demostrará una vez más la conexión entre nuestra constitución afectiva y esferas tan importantes como son la justicia o la ética, patentizando de esta forma el papel fundamental de las emociones en nuestro día a día. Se trata de un trabajo muy documentado y de mucha riqueza intelectual. Una obra que denuncia, quizás de forma más implícita que explícita, la necesidad de incorporar la parte emotiva del ser humano a nuestros estudios sociales y éticos y políticos. Una lectura, en definitiva, necesaria para comprender el rol de las emociones, concretamente de la ira y el perdón en el escenario ético, social y político en particular y en nuestras vidas en general.

Abel Otero Ordóñez